Domingo 14 de Enero de 1877 — BUENOS AIRES — Año XV. — 732

NÚMERO SUELTO:
3 $ m/c

Las personas que viven fuera de Buenos Aires en puntos que no tienen agentes de nuestro periódico pueden recibirlo mandando *adelantado* á esta Administracion la cantidad de fuertes 1,80 [en] sellos postales, precio de una suscricion por tres meses.

*La Administracion.*

ADMINISTRACION
TUCUMAN 143 (altos)

# EL MOSQUITO

PERIODICO SEMANAL
INDEPENDIENTE, SATIRICO, BURLESCO Y DE CARICATURAS

Director propietario: ENRIQUE STEIN

SUSCRICION MENSUAL
En Buenos Aires. 12 $ m/c

En la Campaña (*trimestre adelantado*)................. 45 $ m/c.
En las Provincias id. id........ 1 80 « fts.

PUNTO CENTRAL DE SUSCRICION y VENTA
Administracion del
COURRIER DE LA PLATA
202, calle San Martin, 202

## Trabajos municipales

—

— Señor Presidente?

— Qué hay? Hé dicho que estoy ocupado y que no quiero que me incomoden.

— Pero... es una señora.

— Razon mas para... ¿es jóven?

— Tendrá sus treinta años.

— Bonita?

— A mi me parece, no sé...

— Qué entre.

Despues de este corto diálogo con su Secretario, el Presidente de la Municipalidad vé entrar en su despacho á una señora elegante y buena moza, á quien ofrece apresuradamente un sillon.

— Dispense Vd., señora, si la han hecho esperar un rato; pero estaba tan léjos de esperar tan amable visita...

— Visita interesada, lo confieso, caballero; vengo á reclamar de Vd. una medida justa y equitativa.

— Siento que así sea, señora, hubiera querido, para probarle mi admiracion y el deseo que espontáneamente he sentido de servirla, que me hubiera pedido una medida injusta y arbitraria.

— Nó, no está en mis ideas. ¿Vd. me conoce?

— De vista solamente, señora; quien la ha visto una vez no la olvida nunca; pero no sé con quien tengo el honor...

— Déjese de galanterías, caballero, pues así como Vd. me vé, vengo á tratar con Vd. de cosas muy sérias.

— Que tono sentencioso!

— No se ria, es el que conviene; soy Octavia Paredon de Chismilla.

— Oh! la señora de Chismilla! Cuanto celebro la oportunidad de conocer á una de nuestras mas jóvenes y distinguidas matronas.

— Pertenezco á la *Sociedad Protectora del Pudor*, que se fundó hace como año y medio para proteger las costumbres contra la invasion de ciertas modas indecentes y hábitos cada vez mas... mas... no sé como decir.

— Mas zafados.

— Eso es; y como Vd. es el que puede en estas circunstancias...

— Vd. viene como Presidenta de la Sociedad á pedirme mi apoyo.

— Como Presidenta, nó; no tengo la edad para Presidenta; la Presidenta es la venerable señora de Sietedientes; yo, como la mas jóven, soy la Secretaria.

— Es verdad! no podia Vd., por su edad, ser mas que Secretaria. Hable Vd., señora; ¿qué puedo hacer para servir á Vd. y á la *Sociedad Protectora del Pudor*?

— Moralizar los bailes de máscaras.

— Precisamente de eso me ocupo; supongo que Vd. habrá visto el justo impuesto que ponemos á las mascaritas.

— Sí, pero eso es una medida ineficaz; la cuestion es velar sobre los desmanes de las mascaritas. ¿No ha vuelto á publicar su ordenanza de hace dos años, sobre la medida de los trages, la extension de los descotes, el largo de las polleras, el ajustado de los calzoncillos?

— Nó! francamente, he tenido miedo de las críticas; se burlaron tanto de mí entónces en toda la prensa...

— Ah! es preciso tener el valor de ostentar sus opiniones; esa ordenanza debe reaparecer.

— Vd. cree?

— Como nó! acompañada de otra que prohiba absolutamente aquel baile tan chavacano que se llama... no recuerdo como.

— El cancan.

— Eso es.

— Pero, señora, prohibir el cancan y los trages cortos y ajustados en Carnaval...

— Es su deber. La *Sociedad Protectora del Pudor* cuenta con Vd., y Vd. á su turno puede contar con su agradecimiento y particularmente con el mio.

— Ah! señora! eso bastaria para hacerme hacer locuras.

— Adios, Señor Presidente, volveré mañana á entenderme con Vd. sobre las medidas que hay que tomar. ¿A qué horas quiere que venga?

— Señora, su hora será la mia.

— Quiere Vd. que vaya mas bien á su casa, por la mañana.

— Señora! es un honor inesperado para mi casa.

— Oh! yo no reparo en mis pasos cuando se trata de hacer el bien.

El Presidente mira la elegante Secretaria de las Protectoras del Pudor, mientras se aleja y dice entre dientes:

— Buena moza, verdaderamente; pero hallo que se ha puesto un vestido muy transparente y una coraza muy pegada al cuerpo para venir á predicarme contra los trages que infunden ideas libidinosas. Por fin, veremos como viene vestida mañana en casa, y lo que dice.

El Secretario vuelve á asomar la cabeza:

— Señor Presidente!

— Qué hay aún?

— Ahí están siete ú ocho hombres que quieren hablar con Vd.

— Qué quieren?

— No sé, dicen que es á propósito de los bailes de máscaras...

En aquel momento, un indivíduo entreabre la puerta y asoma la cabeza, diciendo:

— Dispense, señor. ¿Se puede entrar?

— Qué hace Vd.? pregunta el Presidente indignado. Espere Vd. que lo llamen! retírese ya!

En lugar de retirarse, el sujeto entra del todo en el gabinete, diciendo:

— Dispense, señor, son dos palabras no mas!

Detras del recien entrado se deslizan seis otros individuos sonrientes, con cara afable y dándose un aire amable y repitiendo todos:

— Dispense, señor, son dos palabras!...

— Eso es una invasion esclama el Presidente ¿quién demonio son Vds?

— Yo soy el encargado del teatro de la Victoria.

— Yo el secretario de Colon.

— Yo el propietario del Circo Arena.

— Yo el regente de la Alegria.

— Yo el representante del propietario de Variedades.

— Yo el empresario de la Opera.

— ¿Pero, que quieren Vds?

— Vd. no habrá dejado de conocer, señor Presidente, que su ordenanza sobre las licencias para las mascaritas es impracticable.

— Cómo impracticable?

— No repare señor Presidente, nuestro colega ha querido decir absurda....

— O estúpida.

— Y arbitraria.

— ¿Hase visto una porcion de pillos como estos? Salgan todos en el acto.

— Reflexcione, señor Presidente, nunca es tarde para deshacer una pavada.

— Insolente!

— Todos nos equivocamos! aunque no de un modo tan tonto; venimos á pedir á Vd....

— Salgan todos en el acto! Secretario! llame á unos vigilantes para que me echen á todos esos individuos á la calle!

Los empresarios y encargados se van rezongando y el Presidente cree distinguir en el murmullo que se aleja las palabras de idiota, patan, y otras menos lisongeras aun pronunciadas á su intencion.

Apenas el Presidente principia á serenarse despues del alboroto cuando aparece nuevamente el Secretario.

— Ahí está una muchacha que quiere hablar con Vd.

— Una muchacha ó una señorita? No sé, una ú otra, á mí me hace el efecto de una bailarina ó de una actriz; es jovencita.

— Y linda?

— Una monada; le he dicho que Vd. está ocupado pero ella insiste; si Vd. quiere yo la puedo recibir en su lugar.

— No, no, dígale que venga.

Pocos instantes despues entra en el gabinete una jóven como de diez y ocho años, con un trage algo chillon y recargado de adornos, aire evaporado y algo impertinente.

— Es Vd. el Presidente? dice al entrar: yo me habia figurado que el Presidente era algun viejo refunfuñon y me aprontaba para contestarle de modo á hacerlo reir por fuerza; pero con Vd. no habrá necesidad segun creo Vd. no parece tan feroz como un tigre.

— ¿Quién es Vd., señorita, y que se le ofrece.

— Yo soy Luisa Lacalle, institutriz; doy lecciones de piano á domicilio, pero por ahora el oficio está muy alambicado; hay mucha concurrencia, no tengo mas que tres discípulos.

— Discípulas, sin duda?

— No; discípulos, un abogado, un [illegible] señor de cincuenta años y un [illegible] tonto. Pero vamos al grano, vengo á decirle que quiero ir al baile de máscaras; dicen que es preciso tener para eso una licencia de Vd; me dicen que cuesta veinticinco pesos; estoy pronta á pagarlos si Vd, lo exije pero lo creo demasiado galante para cobrar ese impuesto á una pobre muchacha que vive de sus lecciones y no tiene mas que tres discípulos ¿Vd. toca piano? quiere tomar lecciones conmigo?

— Señorita, dispense Vd. pero ando ocupado, no es aquí que se espenden las licencias para máscaras, abajo, en la policía le dirán á quien tiene que dirigirse.

— Qué importa que me dirija á Vd.? lo mismo tiene, de todos modos el dinero es para Vd.!! Hay un refran en mi tierra que dice que mas vale dirigirse á Dios que á sus santos. Si siempre hubiera hecho así no me hubieran sucedido tantas desgracias....

— Desgracias?

— Pues nó! figúrese que en Montevideo he sido hasta corista! una jóven de mi educacion que vergüenza! ¿Con que está convenido, no! Vd. me permite ir al baile sin pagar la licencia?

— Pero no me toca á mí.........

— Cómo no? si la ordenanza es municipal, la he leido en los diarios.

— Pero......

— Ah! me olvidaba! como dicen que Vd. ha hecho tambien un decreto sobre los trages voy á decirle cual es el mio: Un ajustado de mallas color gris perla; un calzoncillo de terciopelo hasta medio muslo, una camisa bordada pero no escotada, sugeta al pescuezo con un boton de oro y una faja en la cintura está bien así?

— Señorita ¿qué se yo? no soy encargado de esos detalles, hágame el favor.......

— ¿De darle mas explicaciones? es fácil, mire Vd. eso............

— ¿Qué hace Vd.? se levanta la pollera?

— Para mostrarle mi ajustado de malla; lo tengo puesto debajo de mi trage de calle porque pensaba que Vd. queria verlo; mire Vd; es de seda fina; toque Vd....

— Ah! cierto! bien se vé que aquí no hay necesidad de relleno.

El Presidente se levanta y se acerca para ver mejor el calzon de malla de la jóven institutriz, pianista y corista, pero de repente como preso de un remordimiento agarra su sombrero y se despide de la muchacha diciéndole:

— Tengo que irme; en cuanto á la licencia que le dige, abajo en la Policía; yo no me ocupo de esos detalles: Adios señorita.

---

## El bromista

ACUSANDO AL EMBROMADO

—

El *Nacional* está furioso contra la prensa extrangera, es decir contra los diarios publicados entre nosotros en otro idioma que el castellano ó la geringonza de convencion con que tenemos á bien reemplazarlo para mayor conveniencia del público y especialmente de los plumitivos que tienen sus buenos motivos — como yo — para hallar que la sintaxis es una pedantería, la literatura una preocupacion y la ortografía una necedad.

El *Nacional* atribuye á los tales diarios extrangeros el desquicio en que ha caído nuestro país en la apreciacion de los demás pueblos.

Eso es ver la paja en el ojo ageno y no la viga en el propio.

No hay duda que las publicaciones extrangeras hayan dado noticias erradas y hasta mandado telégramas en los cuales se daban noticias inciertas capaces de producir impresiones poco favorables sobre nuestro modo de ser.

No dudo que el *Buenos Ayres Herald* de quien el *Nacional* parece quejarse de un modo especial haya abultado los hechos al confiar al indiscreto telégrafo la mision de comunicar sus noticias reservadas á Europa.

Pero yo no creo que se le pueda acusar de intenciones funestas y de calumnia preconcebida.

Todas esas noticias fatales, de la doble revolucion del golpe de estado de Alsina, y de otras de mismo tamaño no son de la invencion de ningun diario [illegible]ero escrito en tal ó cual idioma exó[illegible] de diarios del país escritos en his[illegible] todo eso en buena letra de [illegible] Yo me acuerdo perfectamente haber visto en varios órganos de publicidad el anuncio de estos y de peores acontecimientos políticos.

Las intenciones de rebeldía del ministro Alsina han sido mostradas primeramente debajo de un velo muy trasparente y luego sin velo ninguno por la prensa opositora.

Por su parte los diarios amigos de la situacion, han atribuido á sus adversarios intenciones peores que las que tenian, alianzas reprobables, conivencias antipatrióticas y de todo eso resulta en la cabeza de los pobres periodistas extrangeros una mezcla, una confusion, un desórden que hace su tarea muy difícil y complicada.

Los pobres están sudando la gota gorda tomando cada mañana el indigesto desayuno de toda la prensa porteña y se convencen por las furibundas y respectivas acusaciones de todos los periódicos que viven en un país enteramente poblado de gente sin la menor conciencia política, de personas sin criterio, sin patriotismo, sin moral púbiica, sin conciencia y sin otro objeto que la absorcion del poder y el despilfarro del presupuesto.

Si me cita, el *Nacional*, un solo diario que no haya acusado el partido adverso de esas y de peores faltas y aberraciones, consiento en cantar la palinodia.

Bien sabemos todos lo que valen esas aserciones, lo que importan esos arranques de recíproca indignacion, y el caso que hay que hacer de tantas acusaciones monstruosas, pero como esas discusiones nuestras á propósito de la ropa sucia no tienen lugar en familia, los extrangeros se equivocan en cuanto al alcance de nuestros improperios, toman por dinero de contado todas las amenazas, creen que escriben encima de un volcan, se acuestan con el temor de ser despertado por el estallido de la revolucion, sueñan de noche con la hidra revolucionaria y el fantasma de la anarquía, y á su turno repiten los malos pronósticos que leen diariamente en todos los diarios del país.

Y si un dia al levantarse por la mañana, y al asomar la nariz á la ventana ven desfilar en la calle el señor Estado de Sitio conduciendo diez individuos al Ponton, si ven á un vigilante entrar en casa del colega de la otra cuadra, apoderarse de la edicion del diario del dia y obligarlo á cerrar su imprenta, el pobre extrangero cree que todas las siniestras profesías se han realizado y en su deseo de parecer el mejor y mas pronto informado, ambicion legítima en un periodista, telegrafía á su tierra que el volcan está en erupcion y que todos los horrores previstos están en plena ejecucion.

Por supuesto, en lugar de alcanzar el fin que busca, encuentra el contrario y queda clasificado allá como propagador de falsas noticias ó cuando menos individuo mal informado, todo eso por haber creido todo lo que los diarios del país dicen del país mismo.

Mas indulgencia, pues, *Nacional*, para esos pobres diarios extrangeros que no son mas que écos y reflejos de los diarios del país y que son las primeras víctimas de las bromas pesadas que acostumbran Vds. hacerse.

Vds. los acusan de mal intencionados cuando, lo mas del tiempo, no son mas que ingénuas víctimas de las increibles invenciones que la imaginacion de los redactores de diarios del país crea para embromar á sus adversarios.

---

## Un zapato que aprieta

—

Se asegura que el Sr. Sarmiento ha ido ayer á casa del Sr. Colognato, callista familiar de Su excelencia, para hacer cortar unos cuantos callos que lo incomodan mucho.

— Señor, le ha dicho el artista pedicuro despues de haber examinado los piés del hombre de Estado, sus callos son en el estado ordinario, no deben haberle dolido mas que de costumbre, voy á recortarlos un poco, pero el dolor extraordinario que pretende Vd. haber resentido debe venir de otra cosa, talvez se encuentra Vd. mas apretado que de costumbre en su calzado.

Esa contestacion deja pensativo al Sr. Sarmiento, que despues de la operacion se retiró meditabundo y sin devolver al callista ni una inclinacion de cabeza en cambio del [illegible] saludo que este le hizo.

— ¿Qué querrá decir este hombre? [illegible] el hombre de Estado dirigiéndose hácia su domicilio. ¿Será una alusion á mi situacion actual? ¿Por qué dice que me aprieta el zapato? [illegible]

1877 — ENERO 14

EL MOSQUITO

AÑO XV — Nº 732

TIEMPO DE CANICULA

EL EXTINGUIDOR ROLDAN LANUS Y $C^{ia}$ NO ES UN COSA NUEVA. AQUI TIENEN A DOS BOMBEROS QUE HAN SABIDO EXTINGUIR VARIAS VECES YA Y CON EXITO LOS INCENDIOS MAS VORACES.

LAS ORDENANZAS DE LA MUNICIPALIDAD SOBRE EL CARNAVAL

*— Es prohibido andar con* [illegible] *permiso*

*— Le aseguro que* [illegible] *nos han quedado asi despues de nuestras tantas desgraci*[illegible]

EL MILAGROSO BOMBO Y LA PRINCESA RUSA EN LA OPERA

PERISENA— *Vigilante, despues de concluido el baile me lleva estos dos escandalosos á la Policia.*

piera que ha tenido intenciones burlescas, le probaria sin tardar lo que es atreverse á meterse con la autoridad! Verdad es que mi autoridad ha mermado bastante!

« Ah! sí! me aprieta mucho el zapato!

« No me puedo disimular á mí mismo que he escupido en el aire para que me recaiga en las narices.

« Esa *Nacion*, ese diario infernal de mi rival, me mata despacio con su cuestion chilena y revuelve el puñal en la llaga con el cruel refinamiento de un salvaje martirizando á un prisionero.

« Hasta llama esa cuestion, hoy la mas palpitante del país, la *cuestion Sarmiento*.

« Recuerda que yo fuí el defensor, el abogado de Chile en ese pleito, que yo indiqué, provoqué, aplaudí y fomenté la idea de que Chile fundara una estacion marítima en la orilla Norte del Magallanes.

« Al momento menos pensado, va á demostrar claro como la luz del dia, que mi conducta como Presidente fué en cuanto á eso conforme con mi conducta anterior como publicista, y que yo fuí el iniciador de esa política que todavia seguimos con Chile, y que consiste en devolver besitos y piropos en cambio de los bofetones y de las patadas que recibimos.

« Va á recordar que despues de haber otorgado concesiones á ciudadanos que iban á establecerse en Patagonia á la sombra del pabellon argentino, los ha abandonado á sí mismos, faltando á mi promesa de estar siempre en comunicacion con esa parte del territorio, y los ha entregado maniatados á Chile, que los ha despojado y expulsado sin indemnizacion.

« Y no tengo un amigo para defenderme! *La Tribuna* ensaya de hacerlo, pero tan torpemente, con tan pobres argumentos, de un modo tan insignificante, que su defensa añade un nuevo pero á la acusacion.

« ¡ Y qué acusacion! ¡ la peor de todas! la que equivale á una desercion, á una alta traicion, entregar al extrangero un territorio indiscutablemente nacional.

« Y con qué oportunidad cita las palabras de Frias hablando de mí:

« Abogó, es verdad, por la conveniencia de una
» colonia en aquel canal para facilitar la comu-
» nicacion con los dos mares, evitando la vuelta
» del cabo de Hornos; pero jamás confundió la
» Patagonia con el estrecho mismo; y léjos de
» emitir la opinion que V. E. le atribuye, expresó
» en muchas ocasiones, en la prensa de Chile, la
» opinion contraria. »

« No bastaba que so pretesto de defenderme me hubiera presentado como un mal patriota; ahora me presenta como un ignorante, á mí, el Gefe del Departamento de Escuelas, me hace decir que no confundo el estrecho con la Patagonia, es decir, que Punta Arenas y el Norte del estrecho no pertenecen á Patagonia.

« ¿ Qué dirá la gente?

« Sí, verdaderamente tiene razon el corta-callos, es el zapato que me aprieta. Nunca se habia sublevado la cuestion, y esperaba que caeria en el olvido. Habia creido hacer un acto de destreza otorgando concesiones en Patagonia, para que los argentinos no se apercibieran de mi falta, y abandonando los concesionarios para que Chile no me echara en cara mis teorias anteriores y no hiciera ruido con mis apostasias.

« ¡ Y todo eso ha sido inútil!

« No me queda sino una esperanza de conservar mi popularidad y una página menos negra en la historia del país, y esa esperanza se funda en la liviandad y en la indiferencia de mis paisanos; muchos son los que no se han fijado en mi papel en esa cuestion y no han hecho atencion á las majaderas citaciones y á los contrariantes recuerdos sublevados por *La Nacion*.

« Los pocos que hoy han seguido la discusion la olvidarán, beneficiaré como tantos otros del génio especial de los argentinos, y como á tantos otros mis errores, mis defectos y mis faltas como hombre político, me serán contadas como méritos y virtudes.

« Sí, eso es! creo que me aprieta un poco menos el zapato.»

« El monólogo concluyó así; el Sr. Sarmiento habia llegado á su casa.

## PICOTONES

El Gobierno Nacional hace una competencia poco legal á los diarios de caricaturas. El tambien ahora se ocupa de *Fijacion de tipos*.

*El Orden*: así se vá á llamar un diario que va á salir á luz en la provincia de Corrientes; los enemigos políticos de los fundadores de esa hoja pretenden que *El Orden* sera promotor del desórden.

Dicen los diarios que el redactor del *Correo de las Niñas* se ha marchado para Tucuman,

Me alegro y felicito á las niñas.

Digo: á las niñas de Tucuman!

La apertura de la Exposicion Industrial tiene irrevocablemente lugar el Lúnes próximo 15 del corriente mes.

Una de las cosas que mas han de gustar á las señoras va á ser seguramente la deliciosa fuente de perfumes que el inteligente señor de Rango pone á la disposicion de todos los pañuelos de los visitantes.

Conocemos una señorita que se propone ir cada dia á visitar la exposicion para perfumar una ó dos docenas de pañuelos cada vez.

En tiempo de crísis.....

## TEATROS

### COLON

El sábado 13 del corriente el teatro de Colon abrirá sus puertas para los bailes, ya todo el mundo sabe que la empresa no ha omitido gastos, para que la sala del gran Coliseo sea adornada con todo el gusto y la elegancia que requieren los bailes de la selecta sociedad que siempre ha favorecido este gran teatro.

### *LA EMPRESA DEL TEATRO COLON*

**Al público**

El alto grado de cultura á que ha llegado el público de esta Capital, ha venido imponiendo á la empresa lírica del teatro de Colon sacrificios crecientes para presentar una compañía que satisfaga las exigencias del buen gusto y del refinamiento del sentimiento artístico.

La empresa no ha omitido sacrificios para traer á nuestro gran coliseo los artistas mas afamados y que por sus talentos y cualidades se han hecho admirar en el viejo mundo por los verdaderos dispensadores de las grandes reputaciones musicales.

La Pozzoni, la Mariani y la Wisiak, Bolis, Gayarre, Colonese, Junca y Atri, laureados en todos los teatros en que han exhibido sus privilegiados talentos han sido traidos á nuestras playas sin consideracion á los sacrificios pecuniarios que la empresa ha tenido que hacer.

La empresa no ha desmayado en sus propósitos á pesar de los resultados poco alhagadores que ha recogido siempre y especialmente en los últimos años á causa de la crísis por que atraviesa el país y las diferencias notables en los cambios; pero necesita ahora mas que nunca de la proteccion decidida de los verdaderos admiradores del Arte.

Se propone en consecuencia traer una nueva compañía para el invierno próximo, de la que formarán parte artistas, si no mas notables, por lo menos tan buenos como los que anteriormente han sido exhibidos y desde la fecha queda abierto el abono bajo los precios y condiciones que mas abajo se detallan.

Existe una pequeña diferencia en el valor de las localidades y entradas, pero cree que esto no será un obstáculo para que el público le dispense sus favores, si se tiene en cuenta las condiciones especiales de la compañía que se va á contratar, los sacrificios que ella impone y las diferencias en el valor de las monedas, que ha producido la suba de todo lo que se paga de contrata en oro, en Europa.

Una vez mas la Empresa asegura que la compañía será de primer órden y el repertorio de lo mas escojido que se conoce en los anales musicales.

*Condiciones del abono*:

La temporada se compondrá de 30 funciones. La mitad del importe de los palcos se abonará al inscribirse y la otra mitad á la llegada de la compañía.

*Precio de las localidades*:

| | |
|---|---|
| Palcos | 350 $ |
| Palcos de cazuela | 200 » |
| Tertulias de balcon | 80 » |
| Idem altas y de orquesta | 50 » |
| Plateas | 30 » |
| Cazuela de 1ª fila | 25 » |
| Idem 2ª y demás | 20 » |
| Entrada general | 30 » |
| Idem de cazuela | 20 » |
| Idem al paraiso | 25 » |

NOTAS — 1ª El precio fijado para los palcos es solo para los abonados, los que se vendan para funciones aisladas serán de 400 $.

2ª En el abono de las 30 funciones entrarán las fiestas de Mayo y Julio.

3ª La boleteria estará abierta desde las 12 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

4ª A los antiguos abonados se les reservará sus localidades hasta veinte dias despues de publicado este aviso. — Buenos Aires. LA EMPRESA.

### OPERA

AFAMADOS BAILES DE LA SOCIEDAD DE LA OPERA

A pedido de muchísimos jóvenes elegantes, se darán en las noches del Sábado 13 y Domingo 14 de Enero de 1877

**Grandes bailes de sociedad, fantasía y particular**

GRAN NOVEDAD

El teatro está transformado en un gran salon, habiéndose ensanchado el proscenio en mas de 200 varas cuadradas, y dado la ventilacion mas conveniente. Todas las decoraciones y adornos del gran salon han sido pintados á propósito de nuevo. En el medio del teatro habrá una grandiosa tribuna decorada con todo lujo, la cual contendrá una gran orquesta compuesta de los mejores profesores y que tocará los mas modernos bailes de los acreditados autores franceses, alemanes, italianos y españoles — Strauss, Gungel, Labitzk, Jliege, Offenbach, Lecocq, Hervé, Littolff, Capitani, Levi, Iradier, etc

Los bailes durarán diez minutos con intermedio de cinco minutos cada uno, y se tocará en el órden siguiente:

1º Polka, 2º Habanera, 3º Cuadrilla (á la francesa), 4º Walz, 5º Mazurka, 6º Schottish, 7º Cuadrilla (á la francesa).

Las señoras entrarán GRATIS con boletos de invitacion de la comision de los bailes.

A los caballeros que pidan boletos de invitaciones para señoras se les darán las que necesiten gratis.

Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

El uso de caretas es permitido esclusivamente á las señoras.

**PRECIOS:**

Palcos 150 pesos. — Entrada de hombres 50. — Señoras con invitacion, gratis.

El teatro estará perfectamente alfombrado y habrá una escojida orquesta.

La boletería estará abierta desde las 10 de la mañana hasta concluir el baile.

### VICTORIA

Compañía lírica italiana. — Gran funcion para el domingo 14 del corriente.—Primera parte: primero y segundo acto de la lindísima ópera del maestro Verdi:

**Trovador**

Segunda parte: por segunda vez la ópera nueva del maestro argentino Hargreaves:

**La Gata blanca**

A las 8 y media.

NOTA.—Sábado 13, beneficio del autor.

*Precios.*—Palcos bajos y balcon 125 $. Id. altos 100. Tertulias orquesta y balcon 25 Lunetas platea 15. Id. cazuela 10. Entrada general 15. Id. cazuela 10.

**Grandes bailes de sociedad y máscaras**

El sábado 13 y domingo 14 del corriente. La empresa se abstiene de hacer elojios pues en los primeros bailes tanto la orquesta compuesta de 40 profesores como el salon han satisfecho los deseos del público.

*Precios.* — Entradas de caballeros 25 $, palcos 60, señoras gratis.

NOTA. — Los bailes empezarán á las 11 y concluirán á las 4.

OTRA. — Solo se permite el disfraz á las señoras.

### VARIEDADES

**Gran baile de máscaras de sociedad, fantasía y particular**

Sábado 13 y domingo 14 del corriente. — La empresa que ha tomado á su cargo los bailes de máscaras no ha omitido gasto alguno para que éstos sean espléndidos y agradables al público: La sala se encuentra perfectamente alfombrada y adornada.

La orquesta será dirijida por el señor Bazolle.

Entradas para caballeros 25 pesos, señoras gratis.

Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

### JARDIN DEL ELISEO (PASEO DE JULIO)

El Sábado 13 y Domingo 14 del corriente

**Gran baile de máscaras de sociedad y particular**

40 profesores bajo la direccion del Sr. Amavet ex-maestro de música de la guardia francesa.

NOTA.—El precio de las consumaciones no será cambiado.

Empezará á las 10 de la noche y concluirá á las 4 de la mañana.

Tramway especial toda la noche.

Entrada general 25 $, señoras gratis.

### CIRCO ARENA

Calle Corrientes esquina á Paraná.

Sábado 13 y domingo 14 del corriente

**Grandes bailes de máscaras y particulares**

Grandes innovaciones, 15 palcos cerrados con antepalco para que puedan asistir las familias.

Gran salon alfombrado, jardines, confiteria y restaurant.

40 profesores componen la orquesta.

*Precios.* — Entrada para hombres 25 pesos, señoras gratis. Palcos cerrados (grillée) con antepalco 100. Id. bajos 50.

El baile empieza á las 11 y concluirá á las 4.

### GRAN MUSEO DE CUADROS PLÁSTICOS

Empresa França y Ca. en los salones altos calle Corrientes, 224, esquina Esmeralda.

**Exhibicion de un asesino y su víctima.— Don Ricardo Lopez Jordan,** gefe de los revolucionarios de la provincia de Entre-Rios,

Está abierto todos los dias, de las 2 de la tarde á las 11 de la noche, y los dias de fiesta de 11 de la mañana á 11 de la noche.

| | |
|---|---|
| Entrada | 10 $ |
| Niños menores hasta 7 años. | 5 » |

### CAFÉ RESTAURANT FILIP.

Rue San Martin, 93. — Cet établissement sera ouvert toutes les nuits de bal masqué.

Cabinets particuliers.

## AVISOS

# PILDORAS HOLLOWAY

**! La maravilla de los tiempos modernos !**

Estas famosas é incomparables Píldoras purifican LA SANGRE, obran dulcemente, pero con eficácia, sobre EL HIGADO Y EL ESTOMAGO, dando tono, energía, y vigor á estos grandes manantiales de la vida. Ellas curan las dolencias propias del sexo femenino en todas las edades, al paso que, reducida á polvo, dicha medicina constituye un remedio sumamente á propósito para los niños. El emigrado, el viagero, el soldado, y el marinero reconocen en todos los climas el valor de las Píldoras HOLLOWAY.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este es un remedio infalible para los males de PIERNAS Y DE PECHO, LAS HERIDAS antiguas y las llagas, y si se frotan con él abundantemente el cuello y el pecho de la manera en que la carne es estregada con la sal, dicho Ungüento cura el dolor de GARGANTA, la dipteria, la bronquítis, las toses, los constipados y aun el asma. Este bálsamo es especialmente eficaz para las hinchazones glandulosas, la gota y el REUMATISMO. Además, todas las afecciones cutáneas ceden al poder curativo de este remedio, con tal que se tomen simultáneamente las Píldoras HOLLOWAY para purificar la sangre.

**Precaverse de las viles falsificaciones en Nueva York, de las Píldoras y el Ungüento de Holloway.**

Viles imitaciones contrahechas de "Las Píldoras y el Ungüento de Holloway" se fabrican y se venden bajo el nombre de "Holloway y Ca." por J. F. Henry, Curan y Cª Droguistas, de Nueva York, con una supuesta marca de patente. Mercaderes sin escrúpulos las obtienen á precios muy ínfimos, de la denominada casa. Estas composiciones de ningun valor se expenden al público como mis legítimas Píldoras y Ungüento.

Apelo, pues muy encarecidamente á los amigos y á los demás consumidores en las Répúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos esta llegáre, y mas especialmente á las madres de familia y otras señoras para que se sirvan prestarme su auxilio, y cuanto pueden, en denunciar éste descarado fraude fraguado en NUEVA YORK, precaviendo á sus amigos, á fin de que no se les engañe á comprar estos compuestos despreciables titulados "Píldoras y Ungüento de Holoway" que llevan algun rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Cada Bote y Caja de las medicinas legítimas, lleva el *timbre del Gobierno Británico*, con las palabras "Píldoras y Ungüento de Holloway, London," grabadas en él. En el rótulo está la direccion, 533 Oxford Street, London, en donde únicamente se fabrican.

Se invitan á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden, Las Píldoras y el Ungüento de Holloway" falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, ó inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

*Firmado*: TOMAS HOLLOWAY

Londres, Marzo 15 de 1876.

Véndese al por mayor y por menor por los señores A. Demarchi Hermananos y Cª. de Buenos Aires, Rosario y Montevideo.

# Dr. D'HAUCOURT

PRESIDENTE DEL INSTITUO HOMEOPÁTICO
**de Buenos Aires**
MÉDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA
CON DIPLOMAS DE
*Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal*
**150, Maipú, 150**

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosas y de estómago.

Especialista para las enfermedades de las señoras como flores blancas y otras.

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y de las venéreas, como gonorreas y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.

Infalible para la lombriz solitaria.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde, hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

**DOCTOR D'HAUCOURT**
*150, Maipú, 150*

# BAÑOS PÚBLICOS

*Higiénicos, medicinales de todas clases*

| | |
|---|---|
| Baños frios | Baños rusos ó á vapor |
| » de lluvia | » sulfurosos |
| » de ducha | » mercuriales |
| » tibios | » ferruginosos |
| » de afrecho | » de asiento |
| » de cola | » de mar artificiales |
| » alcalinos | » almidon |
| » de malvas | |

El establecimiento acaba de pasar por grandes reformas, que permiten ofrecer al público mayores comodidades y buen servicio.

Se ha construido un nuevo departamento especialmente para señoras.

**180—Calle Artes—180**

Frente al mercado del Plata.

# H. STEIN

Avisa á sus amigos y al público, que ha mudado de casa y que tiene su nuevo taller de dibujo litográfico, calle Tucuman núm. 143 altos.

*Imp. del* COURRIER DE LA PLATA, *San Martin, 202.*

SI QUIEREN GASTAR CON PROVECHO 5 $ m/c

Compren el

# GRAN ALMANAQUE COMERCIAL

BUENOS AIRES ILUSTRADO

**PARA 1877**

Que se halla en venta en todas las librerias

Contiene: la ley de aduana, de correos, de papel nacional y provincial, reduccion en $ m/c de las monedas extrangeras de oro, segun el valor del peso fuerte oro, cuentos, anécdotas, direcciones, retratos, caricaturas, etc.

Está en venta en todas las librerias al precio de:

**5 PS. M|C**

VENTA POR MAYOR

**Fotografía de CHRISTIANO JUNIOR**, *calle Florida 208.*
**Administracion de «EL MOSQUITO»** *calle Tucuman 143 altos.*